INFORME DE COMISARIO

23 de abril de 2018

A los Accionistas de

COLNATUR S.A.

1. He revisado los estados financieros de COLNATUR S.A. que comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. La Administración de COLNATUR S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por el control interno necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias; así como de evaluar la capacidad de negocio en marcha y aplicar los principios contables respectivos.

3. Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre estos estados financieros, basado en mi revisión. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría.

   Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas o relevantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, se toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la

presentación general de los estados financieros; y, si existen o no dudas significativas sobre la capacidad para continuar como empresa en marcha.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar una opinión de auditoría.

4. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COLNATUR S.A. al 31 de diciembre del 2017, y los resultados integrales, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las NIIF para PYMES.

5. He dado cumplimiento, como parte integrante de mi revisión de los referidos estados financieros, a lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías, la Resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, a continuación informo:

   a) Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la compañía.

   b) El examen de los estados financieros incluyó el estudio y evaluación de la estructura de control interno de la Compañía efectuado con el alcance previsto en las Normas Internacionales de Auditoría a exámenes de estados financieros.

   c) En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias o de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de los administradores de la Compañía.

   El cumplimiento de las normas legales, laborales, tributarias, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

6. La compañía con fecha posterior a la emisión de mi informe de comisario del año 2016, realizó una afectación contable al ejercicio 2016 correspondiente al registro del valor de US$785.22 como capital suscrito no pagado por parte del accionista LAIA S.A. en el patrimonio evidenciando un valor neto de US$359,215 como capital social (US$360,000 menos US$785). Este registro se originó por el aumento de capital conforme acta de junta general de accionistas celebrada el 8 de agosto del 2016, y cuyo monto fue pagado a la compañía en marzo 2018.

7. La Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, con fecha 8 de marzo del 2018 emitió el Oficio No. SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-2018-00018271-O, en relación a la inspección efectuada como parte del proceso de control al aumento de capital inscrito en el Registro Mercantil el 30 de septiembre del 2016. En el cual se levantaron varias observaciones societarias que deberán ser solventadas por la compañía en el plazo de 30 días.

8. Este informe de comisario es de uso exclusivo de los Accionistas y de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes. Por lo tanto, no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas y organismos.

Muy atentamente,

María Rosa Guerra
Contador Público Autorizado
Registro No. 21646
Comisario

COLNATUR S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

		2017	2016
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	US$	103,984	60,308
Cuentas por cobrar comerciales		293,501	214,196
Provisión cuentas incobrables		-6,833	-3,976
Otras cuentas por cobrar		100,898	57,536
Inventarios		144,568	114,077
Activos por impuestos corrientes		7,130	4,354
Total activos corrientes		**643,247**	**446,496**
Activos no corrientes:			
Propiedad, Planta y Equipos		16,527	15,817
Depreciacion Acumulada		-6,685	-2,938
Otras inversiones		4,838	4,838
Total activos no corrientes		**14,680**	**17,718**
Total activos	US$	**657,927**	**464,214**
Pasivos y Patrimonio Neto			
Pasivos corrientes:			
Cuentas y documentos por pagar comerciales	US$	124,612	4,680
Provisiones corrientes		-	467
Pasivos por Impuestos Corrientes		4,876	4,691
Beneficios sociales por pagar		5,419	4,544
Participación trabajadores		15,623	11,638
Total pasivos corrientes		**150,530**	**26,019**
Pasivos no corrientes:			
Cuentas por pagar relacionadas			-
Obligaciones por Beneficios definidos		14,095	13,703
Total pasivos no corrientes		**14,095**	**13,703**
Total pasivos		**164,624**	**39,722**
Patrimonio neto:			
Capital social		359,215	359,215
Reserva legal		6,528	1,217
Reserva facultativa		58,749	10,951
(Pérdida) ganancia del ejercicio		68,812	53,109
Patrimonio neto		**493,303**	**424,491**
Pasivos y Patrimonio neto	**US$**	**657,927**	**464,214**

COLNATUR SA

Estado de Resultado Integral

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016

	2017	2016
Ingresos	847.808	709.245
Costo de ventas	402.074	334.072
Gastos de administración y ventas (incluye la participación a trabajadores por US$15,623.20 y US$11,638 en los años 2017 y 2016 respectivamente)	350.430	308.389
Utilidad (Pérdida) de la actividad de operación	**95.304**	**66.783**
Gastos financieros	6.773	837
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	**88.531**	**65.946**
Impuesto a la renta corriente	19.720	12.838
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio	**68.812**	**53.109**